

Correspondentes en toda la provincia

Oficina:  
San Francisco, 7

Director:  
Adolfo Febles Mora

## Insistiendo en una campaña

# El Cabildo Insular de Tenerife debe poner término al mal negocio de su actual explotación del servicio tranviario

Cuando un periódico que se preocupa muchísimo de su crédito y de su buen concepto en la opinión pública, acepta las molestias de una campaña iniciada y sostenida en beneficio de una modalidad cualquiera de los intereses generales de nuestra isla, es porque esa campaña persigue una finalidad de alta conveniencia tenerifeña, que es necesario hacerla prevalecer y hacerla triunfar. Tal es el caso actual de GACETA DE TENERIFE, en relación con los deficientes servicios tranviarios que están a cargo del Cabildo Insular, y con el verdadero desastre económico y de dirección técnica que esa explotación representa para dicho organismo.

Los anteriores artículos que hemos dedicado a este asunto, no se escribieron en busca de populacheras y de éxitos personales; ni para producir un movimiento de escándalo y de censuras injustas en torno a la actuación del Cabildo Insular de Tenerife, en la que de vez en vez resaltan aciertos muy merecedores de aplausos, que por nuestra parte nunca se lo han regateado. No somos periodistas iniciadores y fomentadores de campañas calamitosas y de arrivismo, que no se detienen ni ante el sagrado de los prestigios y de las honorabilidades personales. No somos periodistas, tampoco, que vivimos al margen de todo principio de orden y de respeto a lo que en la Autoridad se simboliza. Muy al contrario: en GACETA DE TENERIFE se rinde un culto de preferencia a lo que significa idealizaciones de catolicismo, de patriotismo y de cuanto se encarece en los Poderes gobernantes constituidos dentro del credo político de la Monarquía, en el que siempre mantendremos nuestra especial simpatía e identificación con las doctrinas de derechas.

Esto nos interesa repetirlo y repetirlo, para que no pueda proyectarse la más ligera sombra de incorrección, de injusticia y de *segundas intenciones* en lo que venimos censurando en la actual explotación tranviaria, ni en lo que mañana diremos encínicamente a nuestra pluma otras deficiencias y otras anomalías en el cumplimiento de sus respectivos deberes por parte de autoridades y corporaciones oficiales de esta isla. Y como nuestra campaña no está mantenida al dictado de ningún interés de bastardía política, no desistiremos de seguirle prestando el calor de nuestras convicciones y el calor de las realidades que denunciamos, hasta que este asunto se le dé la solución que reclama el país, cuyos intereses y cuyas aspiraciones tenemos el orgullo de proclamar que están fielmente recogidos y amparados en nuestros artículos.

Lo que en GACETA DE TENERIFE se ha escrito ahora acerca del mal funcionamiento de los tranvías eléctricos, de la pérdida económica que para el Cabildo está representando y de la desafortunada dirección técnica que a este estado de cosas ha conducido, es solo la consecuencia de lo que dijimos al cumplirse el primer año de tener a su cargo ese servicio el mencionado organismo insular. Agravado todo esto, moral y materialmente, al cabo del nuevo año transcurrido sin notorios mejoramientos en el servicio tranviario, ni, muchísimo menos, en lo que de pérdida continúa representando para la Hacienda del Cabildo.

Nosotros estamos denunciando ante todo al país tenerifeño—con extremada alteración de miras y corrección de frase—que el servicio de los tranvías eléctricos sigue en un estado de deficiencia para el público que no es el que corresponde a la confianza que nuestra isla concedió al Cabildo para la adquisición y explotación de esa red de comunicaciones. Los coches son malos y viejos, lo que no ha podido escamotearse al público a través de las manos de pinturas con que han sido recientemente acicalados. Y en los viajes de esta capital a La Laguna se continúa invirtiendo el largo tiempo de muy cerca de una hora. Ninguna de estas afirmaciones nuestras—que a diario aprecia y comprueba el público *con sus propios ojos*—las han logrado desvirtuar las dos notas oficiosas con que en nombre del Cabildo se ha pretendido contestarnos. En ambas notas oficiosas solo ha predominado una pirocentro de frase y de números manejados con más habilidad que fortuna, y que no han podido llevar al ánimo del lector el convencimiento a que se aspiraba. Quedando firmemente mantenido, por lo tanto, todo lo que GACETA DE TENERIFE ha escrito acerca de las deficiencias del servicio tranviario.

Dónde están los magníficos y preciosos coches con que el Cabildo seductoramente deslumbró al país en aquel folleto publicado en plena apasionada discusión sobre si la red tranviaria debía y podía adquirirla dicho organismo insular? Brillian por su ausencia, y lo que le rondaré, morena. Como por su ausencia siguen

DIARIO CATÓLICO. ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife. Martes 19 de Marzo de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales  
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Apdo. de Correos núm. 35

Teléfono, 157

Telegramas: "Gaceta"

DIARIO CATÓLICO. ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife. Martes 19 de Marzo de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales  
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Apdo. de Correos núm. 35

Teléfono, 157

Telegramas: "Gaceta"

DIARIO CATÓLICO. ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife. Martes 19 de Marzo de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales  
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Apdo. de Correos núm. 35

Teléfono, 157

Telegramas: "Gaceta"

DIARIO CATÓLICO. ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife. Martes 19 de Marzo de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales  
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Apdo. de Correos núm. 35

Teléfono, 157

Telegramas: "Gaceta"

DIARIO CATÓLICO. ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife. Martes 19 de Marzo de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales  
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Apdo. de Correos núm. 35

Teléfono, 157

Telegramas: "Gaceta"

DIARIO CATÓLICO. ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife. Martes 19 de Marzo de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales  
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Apdo. de Correos núm. 35

Teléfono, 157

Telegramas: "Gaceta"

DIARIO CATÓLICO. ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife. Martes 19 de Marzo de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales  
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Apdo. de Correos núm. 35

Teléfono, 157

Telegramas: "Gaceta"

DIARIO CATÓLICO. ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife. Martes 19 de Marzo de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales  
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Apdo. de Correos núm. 35

Teléfono, 157

Telegramas: "Gaceta"

DIARIO CATÓLICO. ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife. Martes 19 de Marzo de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales  
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Apdo. de Correos núm. 35

Teléfono, 157

Telegramas: "Gaceta"

DIARIO CATÓLICO. ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife. Martes 19 de Marzo de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales  
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Apdo. de Correos núm. 35

Teléfono, 157

Telegramas: "Gaceta"

DIARIO CATÓLICO. ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife. Martes 19 de Marzo de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales  
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Apdo. de Correos núm. 35

Teléfono, 157

Telegramas: "Gaceta"

DIARIO CATÓLICO. ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife. Martes 19 de Marzo de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales  
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Apdo. de Correos núm. 35

Teléfono, 157

Telegramas: "Gaceta"

DIARIO CATÓLICO. ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife. Martes 19 de Marzo de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales  
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Apdo. de Correos núm. 35

Teléfono, 157

Telegramas: "Gaceta"

DIARIO CATÓLICO. ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife. Martes 19 de Marzo de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales  
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Apdo. de Correos núm. 35

Teléfono, 157

Telegramas: "Gaceta"

DIARIO CATÓLICO. ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife. Martes 19 de Marzo de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales  
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Apdo. de Correos núm. 35

Teléfono, 157

Telegramas: "Gaceta"

DIARIO CATÓLICO. ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife. Martes 19 de Marzo de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales  
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Apdo. de Correos núm. 35

Teléfono, 157

Telegramas: "Gaceta"

DIARIO CATÓLICO. ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife. Martes 19 de Marzo de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales  
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Apdo. de Correos núm. 35

Teléfono, 157

Telegramas: "Gaceta"

DIARIO CATÓLICO. ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife. Martes 19 de Marzo de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales  
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Apdo. de Correos núm. 35

Teléfono, 157

Telegramas: "Gaceta"

DIARIO CATÓLICO. ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife. Martes 19 de Marzo de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales  
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Apdo. de Correos núm. 35

Teléfono, 157

Telegramas: "Gaceta"

DIARIO CATÓLICO. ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife. Martes 19 de Marzo de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales  
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Apdo. de Correos núm. 35

Teléfono, 157

Telegramas: "Gaceta"

DIARIO CATÓLICO. ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife. Martes 19 de Marzo de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales  
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Apdo. de Correos núm. 35

Teléfono, 157

Telegramas: "Gaceta"

DIARIO CATÓLICO. ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife. Martes 19 de Marzo de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales  
Admit

EL CONAC TRES  
COPAS

## González Byass, de Jerez



Cuarto aniversario de la señora

Doña María González Acosta

Que falleció el 31 de Marzo de 1925, confortada  
con los auxilios espirituales.

Sus hijos don Pedro, don Eustaquio (ausente) y doña María Afonso González, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amistades y personas piadosas la encomienda a Dios en sus oraciones.

La misa cantada de «Requiem» y responso que se celebrarán en el día de mañana en la iglesia del Pilar; a las ocho, se aplicarán en sufragio de su alma.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Marzo de 1929.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid, Ciudad Real, Murcia y Canarias, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada, por cada acto de piedad que se practique por el eterno descanso de la finada.

## Contestando a "La Tarde"

## El Cabildo Insular y el servicio tranviario

En su número del sábado último publicó las siguientes líneas nuestro colega local "La Tarde", reproducción que traemos a estas columnas en el afán de no escamitar ningún elemento de juicio a la sinceridad e imparcialidad de nuestras discusiones:

"Ayer nuestro colega GACETA DE TENERIFE, continuando su campaña sobre los servicios del tranvía, dice: "Si en el Cabildo saben leer entre líneas—y bien sabemos que allí sobran los que tal hacen—ya habrá sacado las oportunas consecuencias del hecho de que su primera nota oficiala no la publicaron, tampoco, "El Progreso" y "La Tarde"—a pesar del ruego que para que lo hicieran se consignó en dicho documento—, colegas a los que no se les puede tachar de descorteses ni de incorrectos."

La alusión bien merece la breve explicación que sigue:

Por nuestra parte, el hecho de no publicar la nota oficiala a que se hace referencia no implica solidaridad con lo dicho contra el Cabildo. Tal y como está enfocado el asunto por GACETA DE TENERIFE, sería necesario, para formar juicio, tener a nuestra disposición una serie de datos que por nadie nos han sido facilitados.

No publicamos la nota porque llegó el lunes a nuestro poder, día en que nos sobre el material, y como era bastante extensa nos proporcionaba algún trastorno dedicar gran parte de una plana a la misma. Además, el domingo la publicó "La Prensa" y por consiguiente tuvimos en cuenta que el propósito del Cabildo, en lo tocante a la mayor difusión estaba logrado.

Deseé luego tampoco quiera decir lo anterior que estemos solidarizados con lo que se expresa en que, cuando parezca conveniente, la enfocaremos según nuestro leal saber y entender."

Desde luego tampoco quería decir lo anterior que estemos solidarizados con lo que se expresa en las nulas del Cabildo. Repetimos que ninguna de las partes contendientes ha facilitado los datos precisos para enjuiciar.

Por consiguiente, y por ahora, nos abstendremos de intervenir en la cuestión, sin perjuicio de que, cuando parezca conveniente, la enfocaremos según nuestro leal saber y entender."

Desde luego damos por buena y por aceptable—¿cómo no!—la explicación de "La Tarde", acerca de los motivos que tuvo para no insertar la larga nota oficiala en que el Cabildo trató de defenderse de lo que razonadamente se dijo en nuestro primer artículo sobre los que siguen siendo deficientes servicios tranviarios.

Sin embargo, permítanos el colega unas pequeñas aclaraciones a ese aspecto de su explicación. Al decirle al Cabildo que sacara las oportunas consecuencias del hecho de no insertarse su mencionada nota oficiala en el resto de la Prensa local, podemos asegurarle a "La Tarde" que con eso no queríamos aludir a que los colegas que tal reproducción no hicieron era porque estuviesen de absoluto acuerdo con lo que GACETA DE TENERIFE viene sosteniendo en esta campaña. La abstención en publicar la nota oficiala, a lo que queríamos atribuirlo es a qué a esos colegas—"El Progreso" y "La Tarde"—no le gustaba ser "platos de segunda mesa", como vulgarmente se dice, en lo de reproducir un documento oficial de un diario que tuvo las preferencias del Cabildo para ser el primero en insertarlo. Que fué por lo que tampoco nosotros lo publicamos.

Y que no "estaba logrado" el propósito del Cabildo con solo ver publicada su nota en "La Prensa", se lo dice bien claramente a "La Tarde", el que en aquel documento oficial se rogará su inserción a todos los diarios locales. Con lo que en esto si que estuvieron acertados el articulista de la nota oficiala; porque por mucha que sea la circulación de un diario insular, siempre se difundirá más por todos los ámbitos tinerfeños una nota oficiala que se inserte en la totalidad de nuestra Prensa, que en solo un periódico.

Asegura, también, "La Tarde" que no se solidariza con lo dicho por nosotros contra el Cabildo, ni se solidariza con lo que hasta ahora se ha expresado en las notas de la Corpo-



Tome gran  
cuidado de  
su Nene

Muy a menudo los niños son más delicados que las niñas. Por lo tanto, si tiene Vd. un hijo deseará darlo lo más atentamente. Vigile de cerca la dieta de su bebé, puesto que la mayor parte de las molestias de la niñez se deben a la nutrición incorrecta.

El Virol fortalecerá su cuerpo, se sarrollará huesos fuertes y dentadura blanca, producirá sangre sana y carnes firmes, y de esta manera pasará con seguridad los críticos años de la infancia.

Muchos hombres en la actualidad deben su robustez a la dieta de Virol que les fué administrada en la niñez, que les proporcionó una constitución espléndida durante toda su vida.

Un obrero se le impone la medalla de plata de Salvamento de Náufragos

En la Comandancia de Marina de Las Palmas tuvo lugar el acto de poner la medalla de Salvamento de Náufragos, al obrero carpintero Manuel García Perera, que le ha sido concedida por salvar la vida al joven de 19 años Saturnino García que estuvo a punto de perecer ahogado.

Además, se le hizo entrega de 200 pesetas, como regalo, y de un diploma con su correspondiente marco.

ANUNCIO USTED EN  
ESTE PERIODICO

VIROL  
El Alimento que vigoriza  
VIROL LTD., MANF. LANE, BALING,  
LONDRES, W.3, INGLATERRA.

## Nuestras corporaciones locales

## La Comisión municipal Permanente

## Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde señor García Sanabria, asistiendo los concejales señores Rodríguez Feblez, López Méndez, Ravina Veguillas, Díaz Navarro, La Rosa, Pisaca.

## Baja de concejal

Dóse lectura a un escrito del concejal don José Manuel Guimerá, representante de los Municipios de esta provincia en la Asamblea Nacional, dándose de baja temporalmente de la Corporación por marchar a Madrid, a lo que se accedió.

## El uniforme de los guardias de circulación

Se aprobó la propuesta del concejal señor Guigou relacionada con el uniforme que han de adoptar los guardias encargados del servicio de circulación.

El uniforme que deben usar dichos guardias es el siguiente:

Guerra cerrada con cuello alto y pantalón, de paño azul marino con una hilera de botones dorados iguales a los que actualmente usa la Guardia municipal.

Casco del mismo color, análogo al usado por la Guardia de Seguridad con placa con el escudo de la ciudad.

Guantes blancos y cinturón avellana, y en el lado derecho y pendiente de éste último, un pequeño revólver.

Botas negras y pito pendiente de un cordón.

## El impuesto Plus Valia

Puesto a estudio el expediente relacionado con un escrito del gestor del impuesto Plus Valia, sobre valoración de solares en la calle de La Rosa, se recordó, de conformidad con el informe correspondiente, asignar como precio de dicho impuesto de incremento de valores, el de 14'12 ptas. por metro cuadrado, que se aplicará sobre el valor originario.

## Nombramiento

Se acordó nombrar a don Antonio Hernández, para el cargo de guardia atarega de Roque Negro, con el haber diario de 4 pesetas.

## Padrón sanitario

Fué aprobado, de acuerdo con el escrito formulado por la Secretaría, la liquidación de gastos ocasionados

## Actualidades

## La extracción del "Roger de Lluria"

Por el personal especializado de la Compañía Metropolitana de Construcción, han comenzado los trabajos para la extracción de los restos del vapor "Roger de Lluria", hundido en el interior de nuestra bahía.

## Agentes ejecutivos de Pósitos

La Dirección General de Acción Social y Emigración, ha nombrado a don Fernando Díaz González, agente ejecutivo de los Pósitos de Barlovento, Breña Baja, Puntallana, Garachico, Mazo, Santa Cruz de la Palma y Candelaria, cesando los señores don Manuel Brítez Pérez, don Segundo Hernández Rodríguez, don Sebastián Pérez y Pérez y don José Rodríguez Afonso, que venían desempeñando dicho cargo en los cuatro primeros Pósitos mencionados.

## Para la Exposición Ibero Americana

Lémos que por el delineante, don Luis Reina, ha sido hecho un plano del ensanche del puerto de La Luz con objeto de enviarlo a la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

## Toma de posesión

Han tomado posesión, después de ser confirmados dichos nombramientos por la Junta Central de Madrid la de Gobierno del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, de Las Palmas compuesta de los señores siguientes:

Presidente, don Rafael Santamaría Fernández, de nueva elección; vice presidente, don Juan López Brito; contador, don Ramón Domínguez Palacios; tesorero, don Miguel Viera García, de nueva elección; secretario, don José Pérez Consentino, de nueva elección; vocales, don Antonio Hernández Reyes, don Joaquín Pérez Bethencourt, don José Hernández Sánchez, de nueva elección; don Antonio Henríquez Vizcaino, de nueva elección; y don Emilio Delisar Oller, de nueva elección.

A un obrero se le impone la medalla de plata de Salvamento de Náufragos

En la Comandancia de Marina de Las Palmas tuvo lugar el acto de poner la medalla de Salvamento de Náufragos, al obrero carpintero Manuel García Perera, que le ha sido concedida por salvar la vida al joven de 19 años Saturnino García que estuvo a punto de perecer ahogado.

Además, se le hizo entrega de 200 pesetas, como regalo, y de un diploma con su correspondiente marco.

ANUNCIO USTED EN  
ESTE PERIODICO

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

En esta capital y en las islas

## Crónica de sucesos

## Incendio un carro y rompe 350 botellas de agua mineral

Por la Guardia civil del puesto de Arucas, fué detenido el vecino de dicha ciudad Juan Macías Guerra, de 35 años de edad, por haberle pegado fuego a un carro propiedad de su vecino Juan Antonio Granado, rompiéndole, además, 350 botellas de aguas minerales, que dentro de mismo se encontraban.

Los deseamos muchas felicidades.

En la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital ha contraído matrimonio con la bella señorita Irlanda Pérez Real, el joven don Julio Padrón Medina, a quienes deseamos felicitaciones en su nuevo estado.

En breve se celebrará en la iglesia de San Francisco de esta capital, el enlace matrimonial de la bella señorita Concepción Abreu Cabrera con el apreciable joven don Aurelio Santaella Tuells.

## Enfermos

Se encuentra enfermo en Las Palmas, a causa de un accidente, don Alfonso Canellas, director interino de aquella Escuela de Comercio.

En Cádiz, se hallan enfermos dos pequeños hijos del director de aquella Escuela Normal de Maestros nuestro compatriota don Gregorio Hernández Herrera.

Continúa enferma en esta capital la señorita esposa de nuestro estimado amigo particular don Ramón Bandet y Grandy.

De sus dolencias se encuentra restablecido nuestro distinguido amigo particular don Manuel Díaz Jiménez.

Se encuentra enfermo en Las Palmas el procurador de aquellos Tribunales don José Solís y Lorenzo.

También se encuentra enfermo en Las Palmas nuestro compañero en la Prensa don Pedro S. Padilla, director del diario "La Crónica", de Cádiz.

## Natalicios

Han dado a luz en Las Palmas una niña, la señorita esposa del industrial don Antonio Ruiz Vargas; y un niño, la señorita esposa del suboficial de Artillería don Pedro González Rodríguez.

## Presidente de un Círculo Mercantil

Para ocupar la vacante por fallecimiento de don Bernardo de la Torre Comungués (n. p. d.) ha sido elegido presidente del Círculo Mercantil de Las Palmas, el letrado don Domingo Massieu y Rodríguez.

## La Medalla de la Paz para un soldado tenerifeño

Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha concedido la Medalla de la Paz de Marruecos, al vecino de esta capital nuestro estimado amigo particular don Antonio Espinosa Valencia soldado del reemplazo de 1921, que prestó sus servicios en la campaña de África, donde alcanzó los galones de cabo.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena por esa honrosa distinción que ha sido favorecido.

## Federación de empresas periodísticas de provincias de España

## AVISO.—CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo octavo de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria el día 25 de Abril a las cuatro de la tarde en el domicilio social plaza del Progreso 12, principal, Madrid.

Para los que sean válidos deberán estar representadas la mitad más de las empresas federadas, directa o indirectamente representadas.

Las empresas deberán enviar a sus representantes provistos de cartas acreditativas que justifiquen su derecho de asistencia y la plena autorización para tomar acuerdos en su nombre y podrán asimismo delegar autorización para tomar acuerdos en su nombre en cualquier otra empresa federada, expresando se computen los votos de que disponga cada uno, o en caso de votación. También se conferirá la representación a cualquiera de los miembros de la Junta de Gobierno.

En dicha Junta general solo podrán tratar los asuntos siguientes:

1. Lectura del acta anterior.
2. Lectura de la Memoria del ejercicio correspondiente.
3. Situación económica de la Federación.

4. Resolución de los asuntos que se hayan presentado por los fedados a la Junta de Gobierno con por lo menos ocho días de anticipación de la Junta general, y

5. Renovación de cargos de la Junta Central de Gobierno.

INTERESANTE.—La Junta general de Gobierno encarea la puntual y total asistencia, tanto por lo interesante de los temas a tratar como por la imposibilidad de realizarla en segunda convocatoria y regresa a los fedados que no hayan recibido la tarjeta para obtener rebaja en los billetes de f. c. para los asistentes la soliciten de la Secretaría.

Madrid 15 de Marzo de 1929.

El presidente, Juan Usabiaga.—El secretario, Domingo Lagunilla.

ORDEN DEL DÍA

Dar cuenta de las entradas y gastos durante el año, por la señora tesorera.

Elección de cargos vencidos por el tiempo reglamentario de la señora segunda vicepresidenta, secretaria vicecoronadora y 5 vocales.

Modificar el artículo séptimo del Estatuto.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Marzo de 1929.

La secretaria, Rosario Mandillo Vindua de García de Paredes.

Servicio frutero de la Línea Pinillos

--O--

## AVISO

Se pone en conocimiento de los señores embarcadores de frutos que el rápido vapor "Duero" será despachado en la tarde del próximo miércoles para los puertos de Cádiz, Barcelona, Málaga y Génova.

## NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

## Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

## Asuntos de Canarias

Nuevo catedrático de la Universidad de La Laguna

Madrid 18 18'50.—Ha sido nombrado don Rafael Piña catedrático de la asignatura de Procedimientos Judiciales, de la Universidad de La Laguna.

## Las campañas de la Prensa extranjera

El marqués de Estella se lamenta de las informaciones tendenciosas

Madrid 18 17'40.—El marqués de Estella al regresar de su excursión al campo, estuvo conversando con los representantes de la Prensa.

Se lamentó el jefe del Gobierno de las informaciones que se publican en el Extranjero relacionadas con la situación de España, que tienen un carácter completamente tendencioso.

Expresó que un periódico francés, refiriéndose a la cuestión escolar, habla de 10 estudiantes que resultaron muertos con motivo de sucesos que atribuye desarrollados en las calles de Madrid.

Agregó que también los periódicos ingleses insertan noticias falsas, diciendo algunos que los Regimientos de la Guardia Real de Madrid se habían declarado republicanos.

Dijo el marqués de Estella que es:

## Marfa del Carmen Gaviño y del Bosque

Profesora de Solfeo y piano con titulos de la Real Academia de Santa Cecilia HONORARIOS

En el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús:

A alumnos del Colegio, pesetas 750. No perteneciente al Colegio, 400. Clase particular: 125. Un alumno: 1500 pesetas. Dos hermanos: 2500.

Clases: 10. Ciclo: Un año: 2500. Dos hermanos: 4000.

Las clases son tres en semana. En el año: 5000 y matrícula. Es la sección de Colegio del Sagrado Corazón de Jesús -imeld. Seris 1 y 2. 2010 202 09120 20120

REPRESENTACION

Importante y antigua Compañía de Seguros generales, domiciliada en Madrid, dese representante muy activo y de toda garantía moral y pecuniaria para representarle en Tenerife.

Ofertas detalladas a Las Palmas (Gran Canaria), calle de Triana número 102 principal.

## Información del día

## Una nota oficial

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer la siguiente nota oficial de Gabinete de Censura de Madrid:

Las publicaciones fotográficas

Con más deseo seguramente de llamar la atención que propósito de producir daño, la revista "Estampa" publicó en su último número una colección de fotografías, en las que el escritor Zamacois, vestido de presidiario, con esposas y todo, aparecía escribiendo su futura novela penitenciaria, previo permiso del ministro de Justicia y Grito, para habitar un presidio, según rezaba la emocionante leyenda del primer grabado.

Rectificó seguidamente el señor ministro de Justicia y Grito la descabellada suposición, porque se comprenderá que el Gobierno no admite huéspedes voluntarios en la Penitenciaria, por mucha que sea su notoriedad.

Ya lo duele tener que recibirlas obligadamente en algunas ocasiones ni es costumbre que en las Prisiones anden los reclusos arrastrando los grillos, más que en circunstancias excepcionales, incompatibles por cierto con el uso del coñac.

Ni aún siendo verídico todo esto hubiera sido posible fotografiarlo por estar en absoluto prohibido.

Después ha resultado que las fotografías estaban hechas en el estudio de "Estampa", así como lo efectuado espontáneamente declarar lo, el periódico; pero ¿quién borra ya el recelo del público? ¿quien impide que fuera de aquí esos grabados si aprovechen para ilustrar una fantasía más sobre las costumbres y procedimientos de España?

En estos mismos días, con ocasión de las algaradas estudiantiles, y aprovechando el triste episodio de haber resultado casualmente herido el señor Marchesi—que, gracias a Dios, sigue mejorando, y que ha sido la única víctima grave de los sucesos porque el tacto y la prudencia de los agentes de la autoridad, cumpliendo órdenes del Gobierno, ha evitado las desgracias a que parecía lógico diera lugar la actitud rebelde y jac-

estado de cosas motiva un desistimiento de turistas para visitar España.

Agregó que se ejercerá la acción civil en demanda de indemnización ante los Tribunales de esos países.

Además se ha comunicado a nuestros representantes diplomáticos, que en España no pasa absolutamente nada.

Expresó por último que el 99 por ciento de la opinión pública se encuentra al lado del Gobierno, rechazando esos actos que perjudican a la nación.

## Del Gobierno

## La inauguración de las Exposiciones

Madrid 18 17'40.—En su conversación con los periodistas, el marqués de Estella dijo que había conferenciado con S. M. el Rey acerca de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Se convino en que la de Sevilla se inaugure el día 9 de Mayo, en lugar del 8 como se acordó en un principio, con motivo de cumplirse un trámite del entierro de la Reina Cristina.

Agregó que la de Barcelona se inauguraría el día 19 de Mayo, por no tener que celebrar allí recepción.

## La cuestión escolar

Lo que dice el marqués de Estella.

Madrid 18 17'10.—Hablando acerca de la cuestión escolar el marqués de Estella manifestó que se había resuelto con toda normalidad.

Con la energía que hemos empleado—dijo—nos habremos creado algunos enemigos, pero yo no temo ni la idea de que me resten afectos populares.

Pero es que la ventaja alcanzada por el Fomento con tanta facilidad tiene sencilla explicación. Y es que francamente, el Hespérides luchó el domingo pasado sin un "goalkeeper" capaz y digno de ocupar uno de los puestos de más relieve del equipo. La incapacidad del portero se ha hecho patente múltiples veces y su poca personalidad deportiva sugiere a los espectadores y aún más a los mismos "equipiers", una hilaridad que raya en lo grotesco.

Naturalmente, con un guardavallas que posee tales defectos, es muy posible continuas derrotas.

El Hespérides posee un prestigio deportivo bastante elevado y creemos que con miras a sostenerlo como debe, salvará los obstáculos que le supone retener en sus filas a jugadores de tan escasa garantía.

Cuatro veces fué batido el marco del Hespérides en el primer tiempo. Y casi todos fueron conseguidos en poco menos de 20 minutos.

Durante esta mitad del partido el dominio fué alterno, llegando a presentar más el Hespérides, pesar del elevado tanteo en su contra.

La segunda parte perfeccionó por completo el Fomento, quien cada vez que se acercaba al marco contrario se apuntaba un nuevo tanto. Así marcaron otros cuatro más. Uno de ellos resultó un clarísimo "offside", que el árbitro no señaló a tiempo, dándole por válido.

Sólo una falla máxima fué apreciada en el transcurso del encuentro, y esta estuvo a cargo del Fomento. El ejecutor del castigo disparó fuertemente, tocando el balón en un larguero y despejando libre un defensa. La última probabilidad de marcar el "goal" de honor se presentó en una inteligente jugada del centro "forward" realista, quien cerca de la portería, mandó un "shoot" alto, que rozó el larguero.

La victoria del Fomento fué fácil pero merecida. Jugaron con el entusiasmo y la acometividad de siempre, distinguiéndose muy notablemente el alaqué y en particular Quique, eje de los delanteros. El "goalkeeper" tuvo intervenciones valiosísimas, mostrando una colocación y una seguridad envidiables.

El Hespérides, en el primer tiempo trabajó con arrestos y lentitud. La línea de medios fué la más acerrada, en la que Arencibia y García supieron desenvolverse dignamente. Castillo en la zaga realizó jugadas maestras.

La actuación del árbitro señor Hernández no pudo ser más imparcial, eso sí; pero, caramba, cuando "administrara" bien un reglamento de "foot-ball".

## JOANITO

## El encuentro de hoy

Esta tarde se verificará en el Stadium un encuentro de campeonato entre los equipos Real Hespérides y Salamanca, perteneciente al torneo insular.

## Caja de Rellenos y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

Ruiz de Padron, 17

## SUBASTA

El día 31 de Marzo, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta sociedad, calle Ruiz de Padron número 17, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Marzo de 1929.—El director gerente, Juan A. Ruiz.

## De "foot-ball"

España vence a Portugal por cinco contra cero

Madrid 18 17'10.—Llegan noticias de Sevilla dando cuenta del partido de "foot-ball" celebrado en dicha ciudad entre los equipos de España y Portugal.

Expresan que el campo se vió muy concurrido y animado, calculándose en 18.000 el numero de espectadores.

Dicen asimismo que el resultado fué el triunfo del equipo español que logró señalar cinco "goals" contra cero del de Portugal.

Agregan que de los "goals" marcados, tres correspondieron al jugador Rubio, y dos a Padrón.

Terminado el partido se reunieron los equipos en fraternal banquete, en el que reinó la más franca cordialidad.

## Varias noticias

## Choque de trenes en la provincia de Madrid

Madrid 18 17'10.—En la estación de Torralba, de la provincia de Madrid, chocaron dos trenes, descortocinándose hasta ahora detalles concretos de la causa del accidente ferroviario.

Unicamente se sabe que resulta-

## Repartidores y aprendices de Imprenta se necesitan en "Gaceta de Tenerife"

## CASIANO CORONA

SAN FRANCISCO, 2

Esta acreditada Casa acaba de recibir los últimos modelos en paletas para mantilla, como también velos de mañana, precios moderados. Sedas, guantes, etc.

## NOTAS IRISES

## Fallecidos en esta capital

Ha dejado de existir en esta población la señora Emelina Albelo y Diaz Llanos, cuya muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades, que aprecian a la finada por las excentiles dotas personales que poseía.

Enviamos a su familia la expresión de nuestra condoleancia.

## Fallecidos en la isla

El domingo último se efectuó en Tacoronte el entierro de la apreciable señora doña Corina Martín de la Cruz, esposa del comerciante de aquella plaza don Antonio Dorda Suárez.

Al irise acto asistió numerosísimo cortejo, constituyendo una sensible manifestación de duelo, como testimonio del aprecio que en vida se tuvo a la finada, cuyas dotas de virtuosidad y carácter afable le granjearon la estimación general en dicha localidad.

Con tan triste motivo reiteramos a su viudo y demás familia, nuestra más sentido pésame.

## Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media

ESTADÍSTICA



# LLEGADA DE VAPORES



## Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Marzo de 1929

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
IMMO Hamburg Bremer Afrika Linie	11	Las Palmas. Saltpond, Winneba, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poo, Bata, Benito y Kogo.
ANTONIO DELFINO Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrt-Gesellschaft LIVADIA Hamburg-Amerika Linie WADA! Woermann-Linie A. G. ESTE Woermann-Linie A. G. LAS PALMAS Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rheederei WANGONI Woermann-Linie A. G. WAGOGO Woermann-Linie	12	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Ham- burgo.
	13	Las Palmas, Banana, Boma y Matadi.
	18	Las Palmas, Takoradi, Ulloria, Tiko y Dualá.
	19	Las Palmas, Bissau y Liberia.
	22	Hamburgo y Bremen
	26	Las Palmas, Takoradi, Victoria y Santa Isabel.
	28	Dakar, Bathurst, Conakry, Dualá, Kribi, São Thomé, Libreville, Port Gen- til y Pointe Noire.
CAP NORTE Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrt-Gesellschaft	30	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Ham- burgo.

INFORMES MARINA 12

CASETA DE MUELLE 12  
Teléfono num. 508.

Teléfono num. 145.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

### Servicio del mes de Marzo de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	DÍAS	DESTINO
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
MONTEVIDEO	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Al- cante, Valencia y Barcelona.
INFANTA ISABEL DE BORBÓN	15	Cádiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	13	Cádiz y Barcelona.
MANUEL ARNUS	30	Cádiz y Barcelona
MANUEL CALVO	25	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vde. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

Conoce Vd. el neneo

Limpia parabrisas eléctrico

**Bosch**

seguro, silencioso y elegante?

Estación de servicio BOSCH  
LEONCIO ORAMAS  
Villalba Hervás, 5.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

## YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MARZO DE 1929

PARA LIVERPOOL		
DÍA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
16	•Avoceta•	Liverpool
26	•Alondra•	id.
30	•Aguila•	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condi-  
ciones en alfarillados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pa-  
sajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD  
J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

## Banco Hispano - Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

SAN FRANCISCO 6 y 8

Capital: 100.000.000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NÚMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Alicante, Almería, Algeciras, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Ca-  
lahorra, Calatayud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Exija, Ejea de los Caballeros, Elche, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jimilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montfort, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Oriente, Palma de Mallorca, Pamplona, Piscencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santa Cruz de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Vil-  
lareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

**José Peña Hernández**  
Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques •ISORA•,  
•ADEJE•, •DELFIN• y •SAN MIGUEL•.

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico.

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 618.



Compañía TRASMEDITERPANEA - Barcelona

### Servicios para el mes de Marzo de 1929.

ENTRADAS		SALIDAS	
DÍA	NOMBRE DEL VAPOR	DÍA. HRS.	DESTINO
11	ISLA DE TENERIFE	15-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
15	ROMEU	17-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
19	TORDERA	20-24 h.	Las Palmas, Marsella y Niza.
21	TEIDE	22-10 h.	Cádiz y Barcelona.
23	ESCOLANO	24-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
28	POETA AROLAS	29-18 h.	Cádiz y Barcelona.
30	ROMEU	31-24 h.	Para Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones los los notales que indiquen, y, avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los itinerarios a su llegada a Cádiz.

Solamente se admirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente:

MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

### Servicio trútero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor  
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

### CANARIAS -- PENÍNSULA -- MARSELLA -- GENOVA

#### Servicio del mes de Marzo de 1929

Miércoles 18.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Miércoles 20.—El vapor-correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Génova.

Miércoles 27.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

SALIDAS DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES A LAS 10, NO PUDIENDOSE ADMITIR CARGA ALGUNA DESPUES DE LA MEDIA NOCHE DE LOS MIERCOLES

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado las notas en la casa consignataria.

ANTONIO LEDESMÁ (Agente)

Oficinas: Candelaria, 23.

### Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

## CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPÉUTICA FÍSICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artí-  
tico.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografía.

Electroterapia.—Sillón Bergonié para obesidad.

La casa de salud, montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 14 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIEIRA Y CLAVICO. NUM. 25

## = Banco Vitalicio de España =

COMPÀNIA ANÒNIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas. Vitalicias en todas sus combinacio-  
nes. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1927

PESETAS 101.416.601'36

Pagado a los asegurados en el año 1927

PESETAS 10.182.638'68

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 153.368.964'08

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España — Agencias

en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

## Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Plaza de 25 de Julio número 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del

Consulado Norteamericano.) Teléfono 32 Dpo.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasias (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs George, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encuentren.